

LA INFLUENCIA DEL MAYA EN LA FONOLOGÍA DEL ESPAÑOL DE YUCATÁN*

La dialectología hispánica, en su variedad iberoamericana, ha dado un nuevo paso, gracias a los esfuerzos de Manuel Alvar, en un área de la lingüística que había permanecido estancada por mucho tiempo. (Gran parte de la bibliografía del español de Mérida, Yucatán, es anterior a 1950). Manuel Alvar, pecando de humilde, ha subrayado el carácter provisional e incompleto de sus notas, pero el hecho es que, en el caso de la lingüística, esta encuesta —ojalá sólo una incursión inicial en este campo— recoge un *corpus* muy completo y fidedigno del español yucateco. Manuel Alvar, en forma erudita, característica de un investigador de su talla, hace frecuentes y justas referencias a la contribución de sus predecesores en el área; entre ellos, Aloys R. Nykl, Santiago Pacheco Cruz, Prudencia Patrón Peniche, Edmundo O. Bolio y otros. Aunque no tenemos nada que añadir a la fonología del español de Yucatán *per se*, nos gustaría ofrecer algunos contrapuntos y complementos a ciertas secciones del trabajo de Alvar, específicamente a las que se ocupan de la influencia ejercida por el maya en la fonología del español yucateco.

Antes de considerar las influencias específicas que puedan haber existido, queremos subrayar el hecho de que Alvar se interesa ante todo, y al parecer exclusivamente, por las partículas prestadas por el maya, tal y como aparecen integradas y utilizadas en el léxico hispano original del dialecto español en contacto. Los préstamos fonológicos particulares y los sustitutos reemplazables utilizados por los hablantes bilingües de español-maya (temas tratados por mí en otro estudio),¹ no se consideran en su artículo. Nos gustaría, en-

* Traducción de Marcela Uribe.

¹ PAUL V. CASSANO, "The concept of latency in contact language borrowing", *Linguistics*, LXXVIII (1972), pp. 5-15.

tonces, destacar el hecho de que a Alvar le interesa directamente el impacto y la penetración del maya en la fonología interna de los dialectos del español con los que está en contacto, y no los préstamos exteriores, en un nivel secundario de préstamo léxico extranjero. Esta distinción, que parece obvia, es básica en una discusión seria de préstamo lingüístico en el nivel de análisis fonológico de las partículas fónicas, dado que los dialectos españoles en contacto con el maya muestran varios elementos fonológicos tomados de esta lengua que no pasan a la pronunciación de las formas que pertenecen al léxico español original.

De acuerdo con nuestra experiencia, relacionada con el estudio de lenguas en contacto y, específicamente, con la manera en que ellas se interpenetran e interfieren en el nivel fonológico, es muy conveniente hacer el diagrama del sistema fonético del donante, tal como se presentan muchos dialectos geográficos que, así, son asequibles a los investigadores. De esta manera, el lector puede corroborar la exactitud de las afirmaciones relacionadas con las interferencias y los préstamos, y puede también seguir con más facilidad los argumentos expuestos.

Fonemas segmentales del maya

MAYA TOJOLABAL²

Vocales

Vocales cortas

i u
e o
 a

Vocales largas

i· u·
e· o·
 a·

² JULIA SUPPLE and CECILIA M. DOUGLAS, "Tojolabal (Mayan): Phonemes and verb morphology", *International Journal of American Linguistics (IJAL)*, XV (1965), pp. 168-171; en adelante, *Tojolabal Mayan*.

Consonantes

	<i>Bilabial</i>	<i>Alveolar</i>	<i>Alveo- palatal</i>	<i>Velar</i>	<i>Glotal</i>
Oclusivas					
sordas	p	t		k	
Oclusivas					
glotalizadas					
sordas	p'	t'		k'	
Fricativas					
sordas		s	ʃ		h
Africadas					
sordas		ʃ	č		
Africadas					
glotalizadas					
sordas		ʃ'	č'		
Nasales	m	n			
Lateral		l			
Vibrante		r			
Semivocal	w		y		

MAYA CHONTAL³*Vocales*

i u
 ə
 e o
 a

³ KATHRYN C. KELLER, "The phonemes of Chontal (Mayan)", *IJAL*, XXV (1959), pp. 44-53.

Consonantes

	<i>Bi-</i> <i>labial</i>	<i>Dental</i>	<i>Al-</i> <i>veolar</i>	<i>Alveo-</i> <i>palatal</i>	<i>Velar</i>	<i>Glotal</i>
Oclusivas sordas	p	t			k	ʔ
Oclusivas glotalizadas sordas	p'	t'			k'	
Oclusivas sonoras	b	d			g	
Fricativas sordas			s	š		h
Africadas sordas			š	č		
Africadas glotalizadas sordas			š'	č'		
Líquidas			lr			
Nasales	m		n			
Semivocales	w			y		

MAYA GENERAL⁴

Vocales

<i>Cortas</i>		<i>Largas</i>		<i>Glotalizadas</i>	
i	u	i'	u'	i'	u'
e	o	e'	o'	e'	o'
a		a'		a'	

⁴ Para el maya general, consúltese A. BARRERA VÁSQUEZ, "Mayismos y voces mayas en el español de Yucatán", *Investigaciones Lingüísticas*, IV (1937), p. 9; también "La lengua maya y su influencia en el español de Yucatán", *Yikal Maya Than*, IV (1943), n.º 44, pp. 79, 92-95; VÍCTOR SUÁREZ, *El español que se habla en Yucatán*, Mérida, 1945.

La cantidad vocálica y la glotalización son fonémicas: /ná/ quiere decir 'cosa', y /na/ es la raíz del verbo 'ganar' o 'merecer' y /na'/ es 'madre'.

Consonantes

	<i>Bi-</i> <i>labial</i>	<i>Dental</i>	<i>Al-</i> <i>veolar</i>	<i>Pre-</i> <i>palatal</i>	<i>Velar</i>	<i>Glotal</i>
Oclusivas sordas	p	t			k	ʔ
Oclusivas glotalizadas sordas	p'	t'			k'	
Oclusivas sonoras	b					
Fricativas sordas			s	š		h
Africadas sordas		š		č		
Africadas glotalizadas sordas		š'		č'		
Nasales	m		n			
Laterales			l			
Semivocales	w			y		

El orden de los puntos que se discutirán será paralelo al orden seguido en el artículo de Manuel Alvar. El primer punto relativo a la influencia maya abarca el carácter oclusivo de /b, d, g/ del español en contacto. De las muchas afirmaciones del autor, la siguiente cita nos servirá para aclarar el punto que discutimos, y servirá además para subrayar la postura del autor frente a la viabilidad y la conveniencia de recurrir a la influencia maya para dar cuenta de la característica exclusivamente oclusiva de la serie sonora /b, d, g/ del español yucateco.

Llama la atención la frecuencia de las articulaciones oclusivas de *b, d, g...*, no porque sean extrañas en otros sitios,

sino que —tal como he dicho— en Yucatán se encuentran más generalizadas que en las zonas de Méjico donde coexisten los alófonos oclusivos y fricativos. Inferir si en esta articulación hay resabios de fonética maya también me parece cuestión de difícil solución, por cuanto las variantes oclusivas en muchas zonas de Hispano-América, bien que en maya no se den tampoco las realizaciones fricativas.⁵

El primer punto que merece nuestra atención es la afirmación de que las variantes oclusivas, que tienen una distribución amplia, aparecen en muchas zonas de Hispanoamérica, lo que implicaría que el español de Yucatán no es anómalo en este punto. Sin embargo, en varios otros lugares de su artículo, Alvar afirma que las variantes fricativas son casi desconocidas en el español yucateco ("las correspondientes articulaciones fricativas son virtualmente desconocidas" p. 165), y que las variantes oclusivas figuran con frecuencia extraordinaria ("b, d, g, oclusivas aparecen con frecuencia extraordinaria... y, a veces, son las únicas realizaciones de los fonemas /b/, /d/, /g/", p. 182).

Sin embargo, por lo que sabemos, y de acuerdo con nuestra información, la distribución de las variantes oclusivas no se extiende a tal punto que excluya a las variantes fricativas en ninguna región de Hispanoamérica. Como bien se sabe, las variantes oclusivas son frecuentes en ciertos contextos, antes ocupados únicamente por las variantes fricativas: /lb/ en Costa Rica y en Jalisco, México; /lg/, /rb/, /rg/ en la Argentina y parte de Costa Rica; /rd/ en parte de Costa Rica y en el Valle de México; /sb/, /zb/ en la Argentina, Bolivia, y en la zona alta del Ecuador; /lb, ld, lg/, /rb, rd, rg/, /sb, sd, sg/, /yb, yd, yg/, /wb, wd, wg/ en la región central del este de Bolivia, en Colombia, en el sur de Guatemala, en Honduras, Nicaragua y El Salvador.⁶ Parece claro, entonces, que la falta casi total de las variantes fricativas indicada por

⁵ "Nuevas notas sobre el español de Yucatán", *Iberoromania*, I (1969), p. 187.

⁶ MELVYN C. RESNICK, *The coordination and tabulation of phonological data in American Spanish dialectology*, The University of Rochester, Tesis Doctoral, 1968, pp. 45, 119-120.

Manuel Alvar en el español yucateco es, en efecto, anómala.

El carácter anómalo de estas variantes oclusivas no presupone, *de facto*, una influencia maya, aunque la posibilidad de tal influencia sea hoy seriamente considerada. Alvar indica que "Ángel Rosenblat⁷ se muestra partidario de la acción de la lengua indígena", y una investigación de la posición tomada por Rosenblat en este punto revela una postura, aunque no explícita, a favor de la influencia maya: "Las fricativas b, d, g, se conservan en general en gran parte de las tierras altas, o se conservan bastante mejor en las tierras bajas. Dejamos de lado Yucatán, donde se refuerzan por influencia maya". Desconocemos el texto en que se basa Rosenblat para hacer esta afirmación ya que, desafortunadamente, Alvar no lo cita ni proporciona al lector ninguna referencia al respecto.

Puesto que, como hemos señalado, la influencia maya no debe dejar de ser considerada con seriedad, es necesario tener un conocimiento detallado de las oclusivas sonoras del maya, y especialmente de sus alófonos concomitantes, que aparecen en las posiciones, dentro de las palabras, donde las variantes fricativas aparecen normalmente en distribución complementaria. El primer punto que hay que establecer es que, de las tres lenguas mayas de que tenemos información, es imposible para una de ellas, el tojolabal, que haya ejercido una influencia directa sobre el español del sureste de Chiapas, simplemente porque el tojolabal no tiene oclusivas sonoras. A pesar de esto, parece factible señalar una influencia indirecta del tojolabal en el español yucateco, al pensar que una persona bilingüe, semi-bilingüe o bilingüe incipiente de tojolabal-español sustituiría sus oclusivas sordas, /p, t, k/ por las oclusivas sonoras españoles /b, d, g/, favoreciendo así el desplazamiento del rasgo de fricación y reemplazándolo por el rasgo de oclusión; reemplazo necesario en vista del requisito que la etapa intermedia **[b, d, g]* exige para el paso de *[b, d, g]* a *[p, t, k]*. En realidad, esta lengua maya ha tomado /b, d, g/ del dialecto español en contacto, y

⁷ "Contactos interlingüísticos en el mundo hispánico: el español y las lenguas indígenas de América", tirada aparte *Actas del Segundo Congreso Internacional de Hispanistas*, Nimega, Holanda, 1967, p. 121.

parece poco convincente afirmar que el tojolabal fuese la fuente de la aceleración del proceso descrito arriba, con el resultado inmediato de la oclusión de las variantes fricativas [b, d, g] del español y el resultado final del ensordecimiento de las variantes oclusivas [b, d, g] del español en contacto, sólo para que, entonces, el tojolabal tomara prestado /b, d, g/ del español en contacto, antes del cumplimiento total de los procesos de oclusión y ensordecimiento: "Were Spanish loanwords considered, the following phonemes would be added: b, d, g" (Tojolabal Maya, p. 168, nota 2). Parece, asimismo, poco convincente afirmar que los fonemas /b, d, g/ del español yucateco se hayan trasladado al maya mediante palabras prestadas por el español, donde sufren una adaptación oclusiva según el esquema de los rasgos distintivos del maya, sólo para ser prestadas, de nuevo, a los hablantes del español yucateco en forma de —(menos) fricación.

Con respecto al propio maya yucateco, Manuel Alvar (p. 187, nota 164) proporciona una serie de opiniones de gramáticos especialistas en el tema, señalando que no constituyen ayuda para resolver este problema, ya sea porque los autores no saben de esto o porque no lo entienden:

Palma dice que "hoy el alfabeto maya no conserva más que una *be* y una *ele*, y su pronunciación se ha amoldado a la *be* y *ele* castellanas". En el cuadro de Tozzer... no se hace constar la existencia de una *b* fricativa, como tampoco en el de Romero... La *d* y la *g* no entran en consideración porque no existen ni oclusivas ni fricativas, según señaló ya Fr. Pedro Beltrán de Santa Rosa María... [en 1746]. Romero... ha señalado la aparición de *g* y *d* con carácter oclusivo, pero sólo en hispanismos.

Nuestra información sobre el maya yucateco moderno revela que todavía tiene solamente una oclusión labial /b/, de cuyas características fonéticas no tenemos información (cf. nota 4). La indicación de Romero sobre *d* y *g* oclusivas en hispanismos del maya yucateco nos enfrenta otra vez con el problema señalado en el inciso 2, pero no llega a proporcionarnos una solución. Aún más reveladora y definitivamente más

instructiva es la información adicional que nos da Alvar, de nuevo en una nota al pie de página, que vale la pena citar:

Manuel G. Revilla ("Provincialismos de fonética en Méjico", *BDH*, IV, p. 701, nota 2) dice que los yucatecos, probablemente influidos por los mayas, alternan las consonantes explosivas y hacen $b = p$, $d = t$. Pienso si no habrá que intentar entender este pasaje de acuerdo con una realidad más científica: Al hablar español, los yucatecos no igualan esas parejas de sonidos. ¿Habrá querido decir Revilla que b , d , k son oclusivas y no fricativas? Es posible que entonces puedan oírse ensordecidas las consonantes sonoras. Sólo así puede aceptarse la observación del tratadista, que vendría a coincidir con la que se nota tan pronto oímos hablar a un yucateco. Sólo una vez (informante 5) oí una g que me pareció semisorda, pero incluso este rasgo puede ser hispánico (cf. Gregorio Salvador, comunicación leída en el Congreso Internacional de Lingüística Románica, Madrid, 1965).

La interpretación de Alvar, si la entendemos bien, gira alrededor de la declaración de Revilla, según la cual, por influencia maya, los yucatecos ensordecen /b/ y /d/ en /p/ y /t/, y que Revilla puede haber querido decir que b , d , k (*sic*) eran oclusivas y no fricativas, puesto que el ensordecimiento de las oclusivas podría resultar en oclusivas sordas, y aunque Alvar no especifica el ensordecimiento de las fricativas [b, d, g] daría por resultado las fricativas sordas [f, θ, x].

Una investigación de la tercera lengua maya de que tenemos datos, el chontal,⁸ revela que /b, d, g/ existen en realidad en esta lengua y forman parte de su inventario original. Sin embargo, estos fonemas se distribuyen defectivamente según el esquema siguiente: "El fonema /b/, cuando aparece en sílaba final, es sordo con oclusión glotal sobrepuesta. Antes de una pausa no se realiza, sonando un poco cortado (los fonemas d y g no aparecen en estas posiciones)". Las oclusivas /b/, /d/ y /g/ del chontal podrían, teóricamente, influir en forma directa en la oclusión de [b], [d], [g] del español en contacto, puesto que seguramente hay en las dos lenguas cier-

⁸ "The phonemes of Chontal (Mayan)", p. 46.

to traslape en la distribución de estas partículas; por ejemplo, en otras posiciones que no sean final de sílaba, donde en chontal estos elementos no aparecen, y después de pausa # o en los grupos [mb, ld, nd, ŋg], donde el español en contacto tiene las oclusivas [b], [d] y [g]. Las oclusivas [b], [d] y [g] del español en contacto podían haberse extendido internamente a todos los contextos en que inicialmente aparecían [b̥], [d̥] y [g̥]. En cuanto a la /b/ del chontal, nos proporciona una clara evidencia de que el ensordecimiento de al menos una oclusiva se encuentra en por lo menos una de las lenguas mayas, el chontal, y que posiblemente aparezca también en el maya yucateco, de donde pasa directamente al español en contacto y, por consiguiente, se extiende a la /d/ de ese español. Esta prueba deja un poco en duda la interpretación de Alvar sobre la declaración de Revilla, que probablemente quiere decir exactamente lo que afirma, o sea que los hablantes del maya yucateco ensordecen /b/ > /p/ y /d/ > /t/ españolas, por influencia maya.

Aunque parezca poco convincente al nivel de intuición, y sin estar totalmente de acuerdo con Alvar, cuya posición sobre este tema no es tanto negativa como cautelosamente evasiva, es mucho muy probable que el maya haya acelerado y desarrollado internamente un patrón oclusivo evidenciado por /b, d, g/ del español mexicano en contacto. Este reforzamiento por oclusión (al punto de aparecer geminación en ciertos casos) es un factor bien conocido, por ejemplo, en la /d/ del español mexicano.⁹ Es más, Alvar mismo oía frecuentemente [b̥, d̥, g̥] como oclusivas, en el habla de Santo Tomás Ajusto (meseta de México). Este desarrollo interno, sin embargo, no evita la posibilidad de pensar en una influencia de refuerzo maya, por razones o bien de rasgo distintivo o bien de discrepancias de distribución.

El segundo punto que queremos comentar requiere una

⁹ Cf. CHARLES C. MARDEN, "La fonología del español en la Ciudad de México", Biblioteca de dialectología hispanoamericana (BDH), IV (1938), p. 132, nota 2; PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, "Observaciones sobre el español en América", *Revista de Filología Española*, VIII (1921), p. 365.

aclaración mínima: se trata de la variante final de palabra /n/ del español yucateco, la cual se realiza como [m] no sólo en los préstamos del español yucateco tomados del maya —por ejemplo, maya [mak-kum] > español [mak-kum]—, sino en palabras que no son préstamos: [iukatã^m], [melõm], [hamõ^m], [kaimã^m]. Alvar sugiere que este rasgo distintivo no había sido hasta ahora documentado:

El español de Yucatán coincide con otras zonas del resto de la República en cuanto a la nasalización de las vocales producidas por la -n en posición final absoluta; coincide también —al menos con las regiones del Istmo— en el carácter velar que adquiere la -n final, pero presenta una particularidad totalmente inédita en cuanto se refiere a la realización de -n como -m. Todas las posibilidades no parecen tener carácter fonológico, sino que son realizaciones fonéticas de tradición indígena (-m) o hispánica meridional (nasalización de la vocal y pérdida de la consonante, -n velar; p. 169).

No podemos determinar si lo que Alvar intenta señalar es sólo que en final de palabra [-m] no estaba documentado en el español de Mérida antes de que él lo descubriera, o si quiere dar a entender que esta [-m] no estaba documentada en ninguna parte del mundo hispánico. Si fuese lo primero, estamos de acuerdo con él; sin embargo, si fuese lo último, debemos aclarar que Luis Flórez ya lo había documentado en 1963¹⁰ y, de nuevo, en 1964, como existente en Colombia:

Hacia la costa del Pacífico —departamento del Chocó, Valle y Caldas, por lo menos— es notable la articulación de n final de palabra como m: *pam*, *trem*, *fim*, *cajóm*. En estas zonas el fenómeno es corriente entre personas cultas e incultas. Hacia la costa del Pacífico —departamento del Chocó, Valle y Caldas, por lo menos— es notable la articulación de n final de palabra como m: *pam... trem...*

¹⁰ "El español hablado en Colombia y su atlas lingüístico", *The-saurus*, XVIII (1963), p. 272; también "El español hablado en Colombia y su atlas lingüístico", *Presente y Futuro de la lengua Española (PFLÉ)*, I (1964), p. 7.

El siguiente punto que nos parece de interés para los estudios de lenguas en contacto en Hispanoamérica, se refiere al modo de articular la [-s] final en el español mexicano: Alvar (p. 169) ha indicado el carácter extraordinariamente tenso de este sonido en el español yucateco: "La s yucateca es predorso-alveodental de timbre agudo y extraordinariamente tensa". Nuestro autor (p. 172) hace una aclaración muy importante con respecto a la /s/ antes de pausa final absoluta: "En posición *final absoluta*, la -s mantiene la fuerte tensión que la caracteriza; con suma rareza hemos oído casos de relajamiento". Añade, hacia el final de su artículo (p. 188), que el timbre de la s nada tiene que ver con el maya, donde no existe.¹¹

Juan M. Lope Blanch ha escrito un cuidadoso estudio sobre la influencia del náhuatl en la fonología del español mexicano, titulado "La influencia del sustrato en la fonética del español de México".¹² En él, este eminente y siempre competente hispanista, ha puesto en crisis los fundamentos de una creencia anterior, según la cual se suponía que el náhuatl había ejercido una influencia en la [-s] final del español mexicano; creencia fácil de rastrear en las opiniones de dos gigantes en el área de la dialectología hispanoamericana, Pedro Henríquez Ureña y Amado Alonso. No es necesario resumir o repetir aquí los argumentos de Lope Blanch ni su llamado de atención sobre la mala interpretación atribuida a Henríquez Ureña y a Alonso acerca de sus posiciones sobre este asunto. Sin embargo, hay un punto tomado del libro de Canfield, *La pronunciación del español de América*, que corrobora la posición prudente y quizá provisional de Lope Blanch sobre la no influencia azteca: se trata de

¹¹ A lo largo de la discusión de la /s/ en maya y en español y de la imposibilidad de su interrelación, señalada por Alvar, por la ausencia de */s/ en maya yucateco, hemos tropezado con dificultades por el hecho de la presencia de /s/ en cada variedad del maya estudiado por nosotros, incluyendo la variedad yucateca.

¹² *Revista de Filología Española*, I (1967), pp. 145-161; en adelante "La influencia del sustrato". Cf. también PAUL V. CASSANO, "Mexican Spanish final [-s] in relation to Aztec influence", *Studies in Linguistics*, Dallas, 25 (1975), pp. 55-61.

una afirmación que curiosamente aparece en una nota casi al final del artículo, no obstante su importancia en el asunto que se discute, según la cual una [-s] larga y tensa se encuentra en otras áreas de Iberoamérica, especialmente en Perú y Ecuador" . . . de sustratos lingüísticos muy distintos del náhuatl" ("La influencia del sustrato", p. 160, nota 3).

Siempre hemos pensado que una aproximación múltiple de sustrato en la explicación de un elemento o rasgo dado, etc., es un modo forzado y espinoso de enfocar el problema. No es que Lope Blanch lo considere siquiera en este caso —o en cualquier otro que conozcamos para este problema— pero ha sido propuesto anteriormente por un lingüista como Peter Boyd-Bowman,¹⁸ para explicar la retención de la /ɺ/ palatal-lateral en ciertas áreas de Hispanoamérica. Aun si se pudiera demostrar que una o varias lenguas de sustrato en Perú o el Ecuador tienen o han tenido una [-s] larga y tensa, que hubiera podido influir o estuviera influyendo o, por lo demás, provocando o produciendo tal [s] en los dialectos españoles de contacto de estas áreas, el caso de la [-s] tensa del español de Yucatán no quedaría explicada por un enfoque de sustrato, precisamente porque el maya moderno, en el dialecto estudiado por Manuel Alvar, no tiene *[s] (salvo si se pudiera demostrar que este dialecto maya anteriormente mostraba una [-s] tensa y que esta variante pudo haber influido en la [-s] española de Yucatán). Además, el tipo de variedad necesario para una aproximación de sustrato múltiple presupone una cadena de causalidad coincidente de co-ocurrencia, de co-distribución e interferencia, que exageraría las coincidencias más allá de lo verosímil. En resumen, la descripción de la [-s] final del español yucateco hecha por Manuel Alvar, parece apoyar la posición de Lope Blanch acerca de la no influencia azteca; hecho que quizá resume mejor el mismo Lope Blanch:

¹⁸ "Sobre la pronunciación del español en el Ecuador", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, VII (1953), p. 225; "Aunque faltan pruebas concluyentes, es difícil no pensar en una correlación entre la ll de estos idiomas [quechua, mapuche, y guaraní] y la conservación de la ll en el español de las zonas bilingües".

Si, con los escasos datos de que hasta ahora dispongo, no me sería posible negar que la /s/ nahua haya sido, en la época colonial, particularmente tensa y fuerte, mucho menos posible resulta suponer en ella tal tensión y tal fuerza, para considerarla como fuente de la actual *s* "tensa" hispanoamericana ("La influencia del sustrato", p. 160).

El último punto sobre el cual queremos hacer una observación se refiere a la cantidad de las vocales acentuadas en el español yucateco. Alvar (pp. 186-187) afirma lo siguiente:

- 1) El alargamiento de vocales tónicas se observó sistemáticamente en todos los hablantes examinados en Yucatán.
- 2) E. Palma formuló por primera vez la oposición fonológica entre las vocales largas y cortas, más tarde confirmada por investigadores tales como Alfred M. Tozzer y Moisés Romero.
- 3) Las vocales largas del español yucateco no son diferentes de las que se documentaron en el español de Andalucía, de las Islas Canarias o de Hispanoamérica.
- 4) Este rasgo no se puede atribuir únicamente al sustrato indígena.
- 5) La duplicación de las vocales tiene un valor fonológico aun en el español estándar (*azahar* vs. *azar*).

Antes de analizar la posición de Manuel Alvar sobre la influencia de una lengua extranjera, con referencia al rasgo en cuestión, puede ser útil —como base de comparación— examinar la aparición de vocales tónicas largas en otros dialectos hispanoamericanos. Es conveniente empezar, suponemos, con la documentación proporcionada por Alvar mismo, en otro artículo,¹⁴ con respecto a este rasgo en el habla de Santo Tomás Ajusco, México: "El alargamiento de las vocales acentuadas fue muy frecuente: *má:yo*, *rá:yo*, *envi:to*, *cá:yo*, *mó:sco* ... Luis Flórez¹⁵ y Rodolfo Oroz¹⁶ señalan el alarga-

¹⁴ "Polimorfismo y otros aspectos fonéticos en el habla de Santo Tomás Ajusco, México", *Anuario de Letras*, VI (1966-67), p. 15.

¹⁵ "El español hablado en Colombia y su atlas lingüístico", p. 272;

miento de las vocales en Colombia y Chile, respectivamente; el primer investigador, especificando la posición tónica; el segundo, ciertos contextos preconsonánticos. Según Flórez: "En tierras bajas —costa del Pacífico, interior de Colombia— la gente inculta alarga en mayor o menor grado las vocales acentuadas y las pronuncia con cierta modulación circunfleja: *yo las leevo*". Según Oroz: "Existe en Chile, en ciertas condiciones, la tendencia a alargar las vocales".

En otra parte, Alvar señala la tendencia a alargar vocales, especialmente ante /n/ y ante /s/ seguidas de consonante sonora. Además, indica que, en sílabas abiertas, se encuentra frecuentemente un alargamiento exagerado de vocales en el habla del "bajo pueblo".

Lo que más nos llena de asombro en relación con este punto es fruto de dos afirmaciones hechas por Alvar:

Las vocales largas del español yucateco... no son distintas de las que se documentan en andaluz, en canario, o en el español americano. No creo, pues, que este fenómeno se pueda cargar *simplemente* a la cuenta del sustrato indígena (p. 187).

La primera de estas afirmaciones implica que las vocales largas del español yucateco son iguales a las de las otras áreas especificadas. No hay por qué dudar de la afirmación de Manuel Alvar desde el punto de vista acústico, especialmente en el caso de semejanza de estas vocales en Yucatán y en Santo Tomás Ajusto, puesto que él mismo es nuestra fuente de información sobre las vocales del español de ambas áreas. Sin embargo, sí existe una diferencia entre el español yucateco y el español de las otras áreas, porque el español yucateco o las toma prestadas o las reproduce de la lengua maya con que está en contacto en esa área. Ejemplos: maya [se:npek] > esp. [se'npek']; maya [non-ya-ščé] > esp. [nohya-ščé]; maya [špetope:tsu:k] > esp. [špešu:k]. Se debe advertir y enfatizar que estos ejemplos abarcan claramente mayismos prestados al español, y no palabras relacionadas con el inventario

también en *PFLE*, I (1964), p. 7.

¹⁰ "El español de Chile", *PFLE*, I (1964), p. 93.

léxico español original. Por lo tanto, nuestro razonamiento no excluirá, de ninguna manera, la posibilidad de un desarrollo interno espontáneo de vocales largas en el vocabulario original.

En segundo lugar, tampoco queda claro en la afirmación de Alvar si él piensa que este rasgo no se debería atribuir simplemente a la lengua de sustrato, o si únicamente debe atribuirse a ella. Su uso del adverbio "simplemente" se podría prestar a cualquier interpretación. Si se acepta la primera, entonces puede llegarse a un acuerdo. Según nuestra experiencia, la interferencia lingüística rara vez es un fenómeno sencillo, puesto que fuerzas y factores complejos vienen a complicarla. Por otra parte, si se acepta la última interpretación (y aquí se puede agregar que el adverbio "únicamente" se prestaría con más facilidad a esta interpretación), entonces se debe suponer que se presenta un desarrollo doble, uno externo y por lo tanto atribuible al maya, y otro interno, y así pre-desarrollado, co-desarrollado y pos-desarrollado espontáneamente en relación con el que se tomó prestado.

El problema de determinar la relación etiológica de la cantidad vocálica en maya y en el dialecto español yucateco en contacto, se enfrenta directamente con dos posiciones teóricas, conflictivas o mutuamente excluyentes. La primera —que se podría calificar de "hipótesis de desarrollo coincidente"— sostendría que no es necesario recurrir al maya para explicar un fenómeno encontrado en áreas geográficas de Hispanoamérica que no son contiguas y en áreas muy alejadas de América. Además, en vista de que el español muestra ya distinciones de cantidad en la vocal producidas por pérdidas intervocálicas de consonantes y procesos similares —existentes en varias etapas en la historia de la lengua (por ejemplo, /lo:/ < lobo vs. /lo/ < lo; /aθar/ < azahar vs. /aθar/ < azar)—, la extensión de este rasgo a otras posiciones y a otras vocales sólo sería cosa de difusión interna. Este punto de vista es aún más convincente si las vocales largas están distribuidas de manera distinta en las lenguas en contacto. Además, es axiomático que la aparición del tal rasgo en dos

lenguas en contacto no ofrezca motivos, *de facto*, para que se sostenga una hipótesis de influencia.

La segunda posición teórica se podría expresar como "hipótesis de desarrollo causativo", y fue propuesta por primera vez por R. Jakobson¹⁷ y luego modificada y mitigada por U. Weinreich¹⁸ en una "triggering hypothesis". Para Jakobson, "una lengua sólo acepta elementos estructurales de otra lengua cuando correspondan a sus tendencias de desarrollo", mientras que Weinreich mantiene que el contacto de lenguas y la interferencia resultante "podrían considerarse que tienen, a lo mejor, «a triggering effect», soltando o acelerando desarrollos que maduran de manera independiente", puesto que, según él, "tales tendencias internas, por definición, existen sin la intervención de ninguna influencia externa". Entonces, parece que la "triggering hypothesis" expuesta por Weinreich no debe estar excluida del caso presente, ya que se puede argumentar que si el maya no provocó el desarrollo de vocales largas en el dialecto español en contacto, el préstamo de formas mayas que tienen vocales largas y su adaptación sustituida en español por vocales largas indica que el maya pudo haber provocado o adelantado esta tendencia interna del desarrollo hispánico.

Conclusiones

1) Aunque no totalmente de acuerdo con Manuel Alvar, cuya posición sobre el problema que hemos venido tratando parece haber sido tomada en el nivel de reacción intuitiva —y no es realmente muy negativa, sino cuidadosamente evasiva— resulta difícil, en verdad, determinar si el patrón oclusivo evidenciado por /b, d, g/ del español yucateco en contextos donde otras variedades del español presentan [b, d, g], puede atribuirse a influencia maya. De nuestra presentación surgen los factores siguientes:

a) Contrariamente a lo que piensa Alvar, a pesar de que

¹⁷ Citado por Ángel Rosenblat, "Contactos interlingüísticos", p. 150.

¹⁸ *Languages in contact: Findings and problems*, The Hague, Mouton, 1963, p. 25.

se encuentran variantes oclusivas en muchas zonas de Hispanoamérica, en ninguna parte de esta gran área, excepto en Yucatán (según nuestro conocimiento e información), aparecen esas variantes oclusivas de tal manera distribuidas que excluyan completamente las variantes fricativas.

b) De las tres lenguas mayas en contacto con el español sobre las que tenemos noticias, i) el tojolabal no tiene oclusivas sonoras (excepto las tomadas del español y que aparecen en hispanismos); ii) el maya propio de Yucatán sólo tiene una oclusiva labial /b/; y iii) el chontal tiene las tres oclusivas /b, d, g/, pero distribuidas defectivamente.

c) En términos de una influencia posible, basada en los factores ya mencionados en el apartado (b), i) es imposible que el tojolabal haya influido directamente en las oclusivas sonoras del español, porque en el tojolabal no aparecen oclusivas sonoras en palabras nativas. Parece posible señalar una influencia indirecta del tojolabal en el español yucateco, al argumentar que un tojolabal-hispanohablante sustituiría la /p, t, k/ por /b, d, g/ españolas, causando así un desplazamiento del rasgo de fricación en favor de la oclusión; sustitución necesaria (y documentada en el maya y el español de Yucatán) en vista de la indispensable etapa intermedia [b, d, g], requerida para [b, ð, ʒ] > [p, t, k]; ii) es imposible que el maya yucateco haya influido directamente en las [d, g] hispano-yucatecas, porque el maya yucateco no tiene una *[d] ni una *[g]; existe la misma posibilidad indirecta *mutatis mutandis* como en (c) i; iii) es posible que el chontal haya influido directamente en las formas /b, d, g/ del español yucateco en contacto, sólo en posición inicial de sílaba, excluyendo la posición después de pausa y los grupos /mb, ld, nd, ŋg/, donde el español muestra ya variantes oclusivas. El mismo modelo de oclusión y ensordecimiento se podría discutir tanto aquí como en (c) i y ii, puesto que la /b/ del chontal muestra ensordecimiento (en posición final de sílaba).

2) Se debe reconocer que la [-m] final de palabra, como variante de la /n/, no ha sido hasta ahora documentada en Yucatán, puesto que no tenemos evidencia de lo contrario.

Sin embargo, dado que la referencia al rasgo que hace Manuel Alvar como "totalmente inédita" no excluye explícitamente otras variedades del español (aun si se refiriera sólo al español yucateco en la sección de la cual se extrae la frase citada), parece legítimo señalar que una [-m] final de palabra fue documentada por Luis Flórez en Colombia hace más de diez años, en 1963.

3) Pedro Henríquez Ureña y Amado Alonso atribuyeron las características de tensión y alargamiento de la [-s] final del español mexicano a la influencia náhuatl. Lope Blanch, cautelosa y provisoriamente, duda de esta interpretación, trayendo a colación el hecho (entre otros factores) de que se encuentra el mismo tipo de [-s] final en el Perú y el Ecuador, áreas que tienen lenguas de sustrato bastante distintas del náhuatl. La noticia de Alvar acerca de una [-s] extraordinariamente tensa en el español yucateco y la carencia de una */s/ en este dialecto maya, hace imposible una aproximación de conjunto en la explicación de este rasgo en Hispanoamérica (a menos que se pueda comprobar que este dialecto maya tenía una [-s] larga tensa en el pasado, y de preferencia en el pasado reciente, y a no ser que, desde luego, sea igualmente verdadero para la lengua o lenguas del Perú y el Ecuador). Es difícil determinar si Alvar indica que las vocales largas del español yucateco son atribuibles a una influencia de sustrato o a un desarrollo interno paralelo, o si nada más señala que es difícil pretender establecer una influencia externa de sustrato. Se concluye que, si el maya no produjo el desarrollo de este rasgo en el español yucateco, existe la posibilidad de que el maya haya provocado o acelerado esta tendencia interna de desarrollo hispánico.

PAUL V. CASSANO

University of Windsor, Ontario.

